



# Resolución Ministerial

Lima, 23 de Octubre del 2017

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 301-2017/MINSA de fecha 4 de mayo de 2017, se designó a la licenciada en enfermería Lady Patricia Yamaguchi Díaz, en el puesto de Ejecutiva Adjunta I de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencia del Ministerio de Salud;

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2017-SA, se modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, a través del cual se modifica la estructura organizacional de la entidad;

Que, en tal sentido, resulta necesario adoptar las acciones de personal pertinentes y designar a la Gerente Público asignada por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, conforme corresponda en la nueva estructura organizacional del Ministerio de Salud;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la licenciada en enfermería Lady Patricia Yamaguchi Díaz, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 301-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.





**Artículo 2.-** Designar a la licenciada en enfermería **Lady Patricia Yamaguchi Díaz**, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP-P N° 202) de la Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud.



**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución Ministerial a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
**FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO PINZA**  
Ministro de Salud

